



## Colaboradores actualizan sus conocimientos a través de un taller en Contratación Estatal

***A través de este tipo de espacios la entidad le apuesta al fortalecimiento de su equipo Auditor, de Participación Ciudadana y Responsabilidad Fiscal.***

**San Andrés Islas, 24 de julio de 2019:** Con el propósito de actualizar los conocimientos relacionados a la Ley de Contratación Estatal, funcionarios y colaboradores de la entidad le apuestan al fortalecimiento de sus proceso misionales y administrativos.

*“El taller se realiza a través de una metodología practica que consiste en analizar casos reales en los que se aplican los conceptos y procedimientos básicos y claves basados en la normatividad vigente de la Ley 80”* explicó Edwin Carlos Rodríguez Villamizar, Abogado Magister en Derecho Administrativo quien imparte sus conocimientos en esta área.

Entre los temas específicos que se abordan en este taller se destacan: El análisis de la Ley 1882 y del decreto 342 de 2019 por medio del cual se establece la normatividad relacionada a la ejecución de proyectos de las Infraestructuras de Transporte, sus requisitos, prohibiciones y alcances y demás procesos requeridos para garantizar no solo la transparencia de la contratación, sino también el desarrollo de auditorías focalizadas y especializadas que requiere realizar la entidad como parte de su función y misión.

El desarrollo de la capacitación también permitirá a la entidad establecer los medios y mecanismos que se pueden utilizar para fortalecer al equipo auditor, de Participación Ciudadana y Responsabilidad Fiscal.

El taller tiene una duración de 20 horas en las que los funcionarios ponen en práctica sus conocimientos relacionándolos con la nueva normatividad.

*“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”*